



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0118/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0242

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de enero de 2025

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Ejido El Caldillo y su Anexo El Vergel con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/028 de fecha 10 de Septiembre de 2014, que cuenta con el código de identificación T-08-007-CEC-001/14 ubicado en KM. 113 Carretera Parral-Guadalupe Ejido El Caldillo y su Anexo El Vergel C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 250.698 Metros cúbicos	12	1137	1148	28521675	28521686	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

*[Handwritten signature]*

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

*[Handwritten signature]*  
17/01/25



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		ENCINO		
Existencia inicial:	730.568	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	06/12/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
16/12/2024	28557691	56	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.875
16/12/2024	28557690	57	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.859
17/12/2024	28557685	62	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	13.381
17/12/2024	28557684	63	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	13.005
18/12/2024	28557681	66	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.922
18/12/2024	28557679	68	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.657
18/12/2024	28557677	70	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	13.255
19/12/2024	28557674	73	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.887
19/12/2024	28557673	74	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.99
19/12/2024	28557672	75	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.854
19/12/2024	28557671	76	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	10.987
20/12/2024	28557669	78	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.01
20/12/2024	28557668	79	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.843
20/12/2024	28557667	80	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	13.063
20/12/2024	28557666	81	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	13.805
20/12/2024	28557665	82	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.810
21/12/2024	28557662	85	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.69
21/12/2024	28557661	86	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	12.776
26/12/2024	28500093	22	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	20.029
Total						250.698
Equivalencia de materia prima transformada						



